

PROVIDENCIA, 28 de Febrero de 2013

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 10 de 28 de Febrero de 2013 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°62: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2013 LOS DÍAS 5, 12 Y 26 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.



MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL